



CONFEDERACIÓN GENERAL DEL TRABAJO

Sección Sindical CGT-RTVE - Local sindical Prado del Rey - Tlf: 91 581 75 78

www.cgtrtve.org [f Cgt Rtve](https://www.facebook.com/CgtRtve) [@cgtrtve](https://twitter.com/cgtrtve) - tve@cgt.es

26 de Junio 2018 N° 336

¿CAMBIO O RECAMBIO?

CGT insistimos, a riesgo de quedarnos sol@s: queremos un concurso público en el que concurren distintos proyectos para RTVE, y que cuente con el máximo consenso parlamentario.

Por mucho que nos alegre librarnos de esta nefasta dirección y sus comisarios políticos, el decreto del viernes es el del Gobierno, y lo mismo que estuvimos en contra del "decretazo" en 2012 estamos en contra hoy. Explicamos por qué:

Un fracaso político

El decreto es una prueba del fracaso de la clase política, tanto la "vieja" como la "nueva", que en todos estos meses no ha sido capaz de ponerse de acuerdo para cumplir su propia ley y renovar el consejo de administración por concurso público. La nueva dirección será más representativa de la pluralidad parlamentaria que la actual pero seguirá siendo considerada como la de una parte, la del Gobierno y sus aliados y seguirá sin tener representación de la sociedad civil como la que tienen en otros países. Así lo va a entender también CGT, que va a hacer al Ejecutivo responsable de las medidas que se tomen.

La nueva dirección será **"provisional" pero sin límite de tiempo, y no se establece ninguna fecha para la elección por concurso de la dirección "definitiva"**. Nos tememos que los grupos políticos pierdan interés en el concurso, por lo que la dirección "provisional" podría mantenerse indefinidamente. Solo la **presión social y mediática** mantendrá viva la **reclamación del concurso y de una RTVE de verdad independiente**, ajena a las peleas políticas de turno y acorde con la supuesta democracia avanzada de la que tanto presume el Estado.



Cambiarán las caras, seguirán los problemas

Supongamos que la nueva dirección acabe con las prácticas más descaradas de manipulación y censura. Aún así, seguirán perviviendo múltiples reivindicaciones por las que luchar y a las que solo una renovación real puede dar respuesta:

En las redacciones informativas:

- Definir la **carrera profesional**
- Acabar con los contratos a dedo y **que los responsables respondan** por los contratos temporales que han pasado a indefinidos, o que se marcharán con jugosas indemnizaciones
- Ratificar a los directores de SSII por **votación vinculante de las redacciones correspondientes.**

En toda la empresa:

- Definición de un proyecto de futuro, amparado por un **mandato-marco** desarrollado por contratos-programa (Ley de 2006, también incumplida), con un modelo de financiación suficiente y sostenible.
- **Plantilla adecuada**, sobre todo en la parte técnica y en aquellas áreas más necesitadas y en riesgo de externalización. Con relación de los puestos a cubrir y definición de funciones.
- Garantizar el ingreso por mérito y capacidad y la transparencia en los traslados a partir de una **relación de puestos de trabajo (RPT).**
- **Transparencia en la gestión** y en el modelo de producción, recuperando para la producción interna las áreas que se han cedido a empresas externas.
- **Estrategia digital**, tanto para la información como para programas.

Las luchas profundas son largas, pero las reivindicaciones que están cargadas de razón y coherencia se acaban ganando. Hay que continuar con los "viernes de negro" y otras fórmulas de protesta, y buscar la complicidad y solidaridad de l@s compañer@s de otros medios públicos y de la sociedad para conseguir una RTVE plural, democrática, transparente y sostenible.

NI CONCURSOS ADULTERADOS NI "DECRETAZOS". NO QUEREMOS QUE NINGÚN COMISARIO POLÍTICO DEL SIGNO QUE SEA NOS TUTELE. POR ESO, SEÑORA PORTAVOZ DEL GOBIERNO, SEREMOS NOSOTR@S QUIENES DECIDAMOS SEGUIR CON LOS VIERNES DE NEGRO.